



Nº 904/2023

**OFICIO**

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO  
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
CHACRA 32-33  
**POSADAS - MISIONES -**

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 93131/2021 LEZCANO DIEGO FABIAN S/ Divorcio Unilateral**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: Ciudad de Eldorado, Misiones, 25 de AGOSTO año 2023. "**AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en este **Expte. Nº 93131/2021 - "LEZCANO DIEGO FABIAN S/ Divorcio Unilateral**", Juzg. Familia Nº1, III C. Jud. Mnes. **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO:** **I**.- **HACER LUGAR** a la solicitud de divorcio promovido por **Diego Fabián LEZCANO**, D.N.I. Nº 34.395.659 domiciliada en Calle Grecia 124, km. 7 de Eldorado, Mnes. Promueve divorcio contra **Ana Claudia PRECIADO JIMENEZ**, Pasap. C -283036, con domicilio en Av San Martín 3835, Posadas, Mnes., en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la demanda (**07 de agosto del año 2021**). **II**.- Se hace saber a las partes que en los puntos no acordados, pueden accionar por la vía que consideren pertinente. **III**.- **COSTAS**

no corresponden por haberse tramitado en su totalidad por ante Defensoría Oficial. **IV).- FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos LEZCANO - JIMENEZ PRECIADO, el día 23 de septiembre del año 2016, en Eldorado Misiones, inscripto bajo Tomo 6 A, Acta N° 461, Año 2016, PROVINCIA DE MISIONES y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente resolución previo pago de Tasa pertinente. **V).- ATENTO** a las nuevas disposiciones del Registro Provincial de la Personas de la Provincia de Misiones, con respecto de la recepción de oficios a través de plataformas digitales en causas que tengan efecto registral [www.registrocivil.misiones.gov.ar](http://www.registrocivil.misiones.gov.ar) se procederá a librar oficio al Registro Provincial de las Personas por correo institucional. **VI).- NOTIFIQUESE** Personalmente o por Cédula. **VII).- NOTIFIQUESE A LOS MINISTERIOS PUBLICOS.** **VIII).- COPIESE. REGISTRESE.** Oportunamente, **ARCHÍVESE.** Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-**ELDORADO (Mnes.), 02 de Noviembre de 2023.**- AUTOS Y VISTOS: Estos autos: "Expte, N.º 93131/2021 "LEZCANO DIEGO FABIAN S/ Divorcio", y; CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I (ACLARAR DE OFICIO que en la Sentencia de fecha 25 de AGOSTO de 2023, debe leerse en toda la Resolución Punto I ("ANA CLAUDIA JIMENEZ PRECIADO" en lugar de : "ANA CLAUDIA PRECIADO JIMENEZ ". Asimismo Punto IV ("23 de septiembre de 2016 en Posadas" en lugar de : " Punto IV ("23 de septiembre de 2016 en Eldorado". II (CÓPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.-Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ

**Saludo a Ud. atte.-**

**Eldorado, Mnes. 28 de Noviembre de 2023.-**

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis  
Date: 2023.11.28 11:49:54 ART  
Location: Argentina  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ..... 09  
del mes de Abril en el año 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2746-1-25 904/73 de fecha 25.6.186 Fº 346

en Expte N° 93131/2021 legado Diego  
Fotón 81 DIVICIO

de cuyo contenido soy testigo y firmano 10 Folio 76 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefe Dpto. Jurídico  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial  
de las Personas

LEZCANO

Diego  
Fabian

q

JIMENEZ  
PRECIADO

Maria  
Clotilia

Nota de Referencia  
para el  
folios N° 109

-Pase al  
folios 114 -

004

REPUBLICA ARGENTINA

6-A	464	2016
TOMO	ACTA	ANO

MATRIMONIO

Posadas. Sección de Matrimonio - A  
En 23 de Septiembre

República Argentina, a 23 de Septiembre  
de 2016, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Diego Fabian - LEZCANO

Edad 24 años, profesión Empleado (Pol. Fed.) estado Soltero  
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones  
domiciliado en San Luis 591 km 09 Eldorado Doc. Ident. 04.295.659  
Hijo de Carlos Antonio LEZCANO  
nacionalidad Argentina profesión  
y de Blanca Sonia MEZA  
nacionalidad Argentina profesión  
domiciliados en

Maria Clotilia JIMENEZ - PRECIADO

Edad 24 años, profesión Médico Clínico estado Soltero  
nacionalidad Peruana nacido en Provin. Piura, PERÚ  
domiciliada en San Luis 591 km 09 Eldorado Doc. Ident. 0.263036  
Hijo de Eddy JIMENEZ - Higollon  
nacionalidad Peruana profesión  
y de Nelly PRECIADO SILVA  
nacionalidad Peruana profesión  
domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Carlos Antonio LEZCANO Doc. Ident. 16686.904 Edad 60 años  
Estado Soltero Profesión Constructora Domicilio Ch. 144-45, 4º piso 2do piso  
Blanca Sonia MEZA - N. 32.355.244 Edad 45 años  
Estado Soltero Profesión Emp. com. Domicilio P. San Jose Posadas  
Los contrayentes declaran no haber celebrado con motivo y absten por ellos la licencia de San Francisco y el 20 de Octubre de 2016  
Leída el acta firman conmigo los contrayentes y los  
dijo señores nombrados. El sello que tienen de concordancia vale

Diego  
Fabian  
q  
Maria  
Clotilia



MIRTA BETH JARA  
Registro Provincial de las Personas

Scaneado con CamScanner

109

Viene del Folio N° 4 - Acta 461

Protocolizado: Folio 18 - Folio 116 - Año 2023

Corresponde al Expte N° 5326-3-2023 Folio N° 904/2023 de Fecha 02/11/23.

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría N° 1

Con Asiento en El Dorado, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 93131/2021 "bezcamo, Diego Fabian S/ Divorcio Unilateral".

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos:

Diego Fabian bezcamo - DNI N° 343951659

Ana Claudia Preciado Jimenez - Pasaporte C-283036

Fecha de fallo: 25 de Agosto 2023

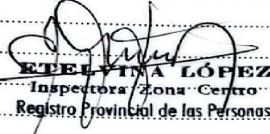
Pdo. Dr. Carolina F. Jones Juez Fdo. Maizada Sergio Luis Secretario  
Posadas, Mico, 06 de Agosto de 2023 -



-Viene del folio N° 04 - Acto N° 461 -

Disposición N° 1878/25 de Fecha 10 de Septiembre de 2025. Expte. N° 2772-A-25. Artículo 1º: Rectifíquese en la nota marginal de divorcio del Acto de Matrimonio de VERCANO Diego Fabian c/ JIMENEZ PRECIADO "Ana Claudia" el nombre del contrayente, siendo lo correcto sin tilde: "Diego Fabian". Artículo 2º: Rectifíquese en la misma nota marginal, el Número del Juzgado y la Fecha del Fallo que está escrito "s/8 y sin salvar", siendo lo correcto: "Juzgado de Familia N° 1" y Fecha de Fallo: "25 de Agosto de 2023". Artículo 3º: Rectifíquese en la misma nota marginal, el apellido de la contrayente, siendo lo correcto: "JIMENEZ PRECIADO". Art. 4º: de forma folio Drs. Paula Bribiesca Caffarena, Directora Gral. del R.P.P. Hay en sello. Periodos Unos. 11-09-2025.



  
EVELYNE LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para  
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha  
contra el Abuso, la  
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la  
Accesibilidad Digital para Personas con  
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los  
Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la  
Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 24 de septiembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 93131/2021 LEZCANO DIEGO**  
**FABIAN S/ DIVORCIO**  
**JUZGADO INTERVINIENTE**  
**S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 25.09.2025 08:08:24